

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Un mes.... 2'50 ptas.
Un año.... 25 "

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

Año LVI.

Jerez de la Frontera: Jueves 7 de Abril de 1910.

NUM. 17.375.

EL MONTE DE PIEDAD
Y CAJA DE AHORROS

Nuevas aclaraciones.

Juan de Jerez y Paco Verdades
(1) han repetido en todos los tonos
que la proposición hecha en Madrid
al Consejo del Monte había
sido previamente convenida por
los Sres. Canalejas y Cobián.

Pero la mencionada afirmación
no sólo es absurda, sino que
está además desmentida por
quien puede hacerlo. Véase en
prueba de ello el siguiente párrafo
de una carta del Sr. Canalejas,

No tengo absolutamente nada
que ver con lo que haya podido
escribir ó telegrafiar nadie: yo ni
he aceptado ni he propuesto que
se aceptara ninguna transacción.

Nos han asegurado que en breve
saldrá para Madrid, la Comisión
portadora del misterioso
mensaje, que unos cuantos que
se dicen imponentes (ignoramos
su número, su autenticidad y la
cuantía de sus libretas) tratan de
elevator á la superioridad.

La Comisión la formarán según
nos dicen, un aristócrata, un
párroco y un imponente, acompañados
los tres por un Diputado.

Mucho dudamos de la exactitud
de esta noticia, que se nos ha
dado hasta con nombres propios
que omitimos, pues nos cuesta
mucho trabajo el creer que determinadas
personas se presten
á ciertos juegos de prestidigitación:
en los que se tratara de
escamotear la verdadera representación
de los imponentes, amparándose
de unas cuantas firmas
recogidas sabe Dios como, cuando
no arrancadas por la violencia
ó por el engaño.

No nos cabe duda, por otra parte,
de que el engendro no habrá
de prosperar; pero sería lamentable
que personas dignas del
mayor respeto comprometieran
su prestigio interviniendo en
maquinaciones tramadas en la
sombra, y que sólo podrían tener
éxito á favor de una sorpresa, táctica,
indudablemente, poco noble.

Repetimos que no podemos
creerlo, pues después de la
manifestación del Sábado tal
conducta no tendría ni la disculpa
del error inevitable.

En el expreso de ayer regresó
(1) Conocido por Paco Mentiras.

de Madrid nuestro querido amigo
el distinguido letrado, defensor
de los imponentes en la causa
del Monte de Piedad, D. Antonio
Sánchez Guerrero.

Viene muy satisfecho y esperanzado,
pues estuvo conferenciando
con el Sr. Canalejas, con el
Ministro de la Gobernación señor
Conde de Sagasta y con el de
Gracia y Justicia Sr. Ruiz Valarino,
y parece que todos están
animados de los mejores deseos
en pro de la justa causa de los
impositores.

El Sr. Pérez y Asencio ha quedado
encargado de obtener la
R. O. ya prometida, concediendo
al Consejo amplias facultades
para liquidar el Establecimiento,
ya que otra cosa no es posible
por desgracia.

El trabajo y la tierra

Es verdad evidéntisima que si
el hombre utilizara todas las
fuentes de riqueza con que la
Naturaleza le brinda, la humanidad
sufiría infinitamente menos los
rigores de la miseria.

En todos los seres de la tierra
hay la instintiva aspiración de
proveer á sus necesidades materiales;
desde el niño que pide pan
á sus padres, hasta el hombre
que busca ese mismo pan por
medio del trabajo, todos los individuos
que forman la sociedad
humana, reclaman un puesto en
el banquete de la vida.

La modernización del medio
social en que nos desenvolvemos,
los adelantos de la ciencia y de
la industria, que con menor número
de brazos produce más, mejor
y á menor precio que los brazos
pueden por su sólo esfuerzo
fabricar cualquier clase de productos,
han engendrado una terrible
perturbación económica y cada
vez el problema mundial del
hambre, va demandando con
exigencia tan justa como abrumadora,
su pronta resolución
y en todas las naciones es esta
causa de profundas meditaciones
y estudios de sociólogos y hombres
de gobierno.

Una de las ecuaciones de este
intrincado problema cuya solución
vendría á remediar gran parte
del malestar social, es la
transformación de la propiedad
de la tierra en forma armónica
para esos dos factores tan esenciales
de la vida de los pueblos,
que se titulan el capital y el trabajo.

Es injusto, es inhumano, el
acaparamiento de la tierra para
mantenerla improductiva, mediante
el derecho de propiedad
que sobre ella tenga su dueño.

Ese derecho exige hoy una
limitación, y en llegar á conseguirlo
sin quebranto para nadie,
estriba el bienestar de las naciones.

Lean nuestros lectores con
atención lo que acerca de tan
trascendental extremo, escribe
el Heraldo con el título que encabeza
estas líneas:

«Creo que el primer deber del
Estado es el de procurar trabajo.
En esto no hace otra cosa que imitar á la
Naturaleza, la cual, espléndidamente,
provee al hombre
de cuanto le es indispensable para
satisfacer sus necesidades—esto
dijo Canalejas en el banquete al Sr. Varlez.

¿No hay algún error de observación
en esas palabras del Sr. Canalejas?
¿Y no dimanará de ese error una
corriente de pensamiento que conduce
á buscar los

remedios de la miseria donde no
están y, por consiguiente, donde
no ha de encontrárselos ni país
alguno los ha hallado? La
Naturaleza no provee ni ha provisto
jamás á las necesidades humanas:
permanece impasible ante las
miserias y desnudes del hombre;
quien provee es el trabajo.
Nuestro personal esfuerzo es el
que arranca á la Naturaleza los
medios de satisfacer nuestras
hambres, de cubrir nuestros
miembros, de fabricar un albergue
contra las inclemencias de la
propia Naturaleza.

Esta es como un gran depósito
que encierra todas, absolutamente
todas, las cosas capaces de
satisfacer nuestras necesidades,
y cuyas fuerzas intrínsecas
reponen lo que el hombre extrae.
Pero el hombre tiene que tomarlas
por sí propio, mediante su
trabajo. De esta colaboración
fecunda, en que la Naturaleza
es el elemento pasivo y el trabajo
del hombre el activo, mana la
riqueza que provee á las
necesidades materiales del linaje
humano y le permite, una vez
satisfechas éstas, desplegar las
alas del espíritu.

Más la Naturaleza, se ofrece
indiferente al trabajo de cada
uno. Cualquiera que á ella se
dirija para fecundarla con su
esfuerzo obtendrá la grata
respuesta. Y, sin embargo, hay
miseria. Muchos hombres
padece escasez y viven una vida
miserable. ¿Es que no quieren
trabajar? No piden otra cosa;
su paro es forzoso. ¿Es que
las fuerzas intrínsecas de la
Naturaleza se agotan? La
Ciencia ha aumentado increíblemente
el poder productor de esas
fuerzas, llevándolas á términos
que hoy exceden los límites de
las previsiones humanas. ¿Es
que esas fuerzas, aun aumentadas,
son insuficientes para satisfacer
las necesidades de la Humanidad
hoy existente? Está muy lejos
del género humano de alcanzar
el número que la tierra puede
sostener, y aun regiones
semidespobladas como España,
son las más miserables.

¿Por qué entonces la miseria?
¿Por qué el paro forzoso? ¿Por
qué los hombres que necesitan
no toman del depósito general,
la Naturaleza, lo suficiente para
satisfacer las necesidades? La
respuesta es clara: porque no
les dejan. Están prontos al
trabajo; pero el depósito les
está cerrado. ¿Por qué? Por los
dueños de ese depósito. ¿En
virtud de qué derecho? En
virtud del derecho de propiedad
sobre el suelo, fondo del cual
y mediante el cual todas las
sustancias capaces de satisfacer
las necesidades humanas han
de ser extraídas. La colaboración
de la Naturaleza y el trabajo
se interrumpen por que parte
de los hombres se apropia la
Naturaleza y cierra ó restringe
el acceso de los demás á ella;
el resto de los hombres tiene
que vender á vil precio su
trabajo á los primeros para
que le permita disfrutar de
unas migajas de los bienes que
de la Naturaleza manan; y cuando
la codicia de éstos les lleva
hasta negarles esas migajas,
los desposeídos se ven lanzados
al paro forzoso y condenados
á morir de hambre.

No hay, por consiguiente, falta
de trabajo, aunque en un
lenguaje inexacto y falsamente
científico así se diga. Trabajo
hay mientras haya hombres
dispuestos á él y necesidades
que satisfacer. Lo que hay
es falta de Naturaleza, porque
está sustraída, esto es, porque
está apropiada, monopolizada,
por algunos hombres. Si todo
el suelo de España perteneciera
á un sólo hombre, éste podría
obligar al paro forzoso á todos
los demás españoles, negándoles
el uso de la tierra que á él
le pertenece exclusivamente,
y aun podría obligarlos á
evacuar España, negándoles
la tierra en que sostenerse
en pie, como ocurre en las
ciudades, fuera de la vía pública.
Pues lo mismo ocurre
siendo los propietarios del
suelo, no un sólo, sino cien mil,
un millón, diez millones;
éstos pueden vivir; los otros
diez millones tienen que
rendir parias á los primeros,
sin cuyo consentimiento no
podrían comer ni vivir, y cada
vez consiguen ese consentimiento
con más usura, cobrando
menos por su trabajo ó pagando
precios más altos por las cosas.

De que la falta no sea de
trabajo, sino de Naturaleza,
se sigue esta conclusión
importantísima: que el remedio
contra el paro forzoso y, por
consiguiente, el deber primordial
del Estado no es el de procurar
trabajo, como Canalejas ha
dicho, interpretando la opinión
dominante en Europa, apoyada
por una Economía política
falsa, absurda é importante,
sino proporcionar Naturaleza.
La misión del Estado no
es dar trabajo, sino evitar que
otros impidan á los necesitados
trabajar. Este impedimento
consiste en esa apropiación
de la tierra, que da á unos,
en perjuicio de otros, el monopolio
de la fuente, sin que haya
otra de donde fluir originariamente
todos los bienes del

mundo. Y como la manifestación
económica de ese monopolio
es la renta que el propietario
percibe por permitir á los otros
el uso de la tierra monopolizada,
la acción del Estado combatiendo
el privilegio propietario, acción
liberal, puesto que rompe las
cadenas de la esclavitud económica
y justiciera, porque acaba
con una iniquidad, ha de dirigirse
contra esa renta mediante la
reforma del sistema fiscal.

He ahí cómo el remedio contra
el paro forzoso no es el seguro
ni la realización de grandes
obras, sino la contención del
alza de la renta obtenida del
suelo por el simple vínculo
jurídico. Contra el paro forzoso,
como contra todos los padecimientos
del proletariado, harán
más las reformas financieras
de Lloyd George que todos
los seguros imaginables. Para
batir el monopolio de la tierra
no hay que atacar la actual
distribución de la propiedad
territorial, rústica y urbana.
Basta mermar ó confiscar la
renta, ya la percibida, ya la
potencialmente contenida en
la propiedad y expresada por
el valor en venta del suelo.
Tomar este valor como base
del impuesto en vez de tomar
el rendimiento de él obtenido
mediante el trabajo; esa es
toda la transformación que
el sistema fiscal necesita para
trasladar el gravamen desde
el trabajo á la renta, desde
la actividad al monopolio del
suelo que permite acumular
fortunas en la ociosidad mientras
la inquietud y la miseria
se difunden.

Y así, el comienzo de las
reformas sociales, lo fundamental
de éstas, reside en el
ministerio de Hacienda. Sin
grandes trastornos, con
variaciones muy leves, en
aparición, desde él se pueden
preparar los carriles de una
revolución económica, que
el empuje de las necesidades
individuales, servido por un
trabajo libre de las esposas
que hoy lo maniatan, convertiría
en breve término y suavemente,
con ventaja de ricos y pobres,
en una revolución social.

DIALOGOS CONYUGALES

—¿Quieres más té?
—No.
—Pruébalo ¿cómo está?
—Riquísimo, basta decir que
ha salido de tus preciosas
manos.
—De mis manos sonó, hace
poco un aplauso y me miraste
enérgico, reconviniéndome.
—Te entusiasma demasiado
con las doctrinas de Pepito
Gutiérrez.
—¿Te parecieron malas? A
pesar tuya te digo, que merecen
todas mis simpatías el que
defiende al caído, sean
calumnias ó no, sobre las
que el pape.

—¿Como podría el acusado
probar su inocencia, si nadie
le defendiera? Ya que la
defensa propia hace creer
en la inteligencia de los
extraños que encierra
toda indulgencia, mentiras
creadas para redimirse?
No es esta una verdad
cruel de lo que pasa en
la vida?

—Verdad cruel es la consideración
que estoy oyendo de tus
labios, de las de los amigos
que honraron nuestra
casa; hace un momento,
con su visita, todos convenían
con perfecto acuerdo,
no había culpabilidad en
los exconsejeros procesados,
y tomando su defensa,
afirmaban que estaba
la culpa en los empleados
del Monte. Fueron los
exconsejeros inocentes;
de puro sencillos y buenos
creyeron y vieron tarde
la estafa de aquellos
servidores; para éstos
sería la prisión como
un castigo, y así como
si mi pierna estuviera
inoculada de un mal
que si dejara correr
por los demás
órganos, llegaría
á producirme la
muerte. ¿Qué me
importaría caminar
con una pierna
de menos, si su
falta me daría
la vida? Pero no
sería esta falta
el defecto de
mi vida entera.
No me recordaría
siempre mi pierna
de palo el mal
que padece?

—No, no mancharán la
prisión de esos
desgraciados, los
nombres de las
personas que sólo
se les acusa por
haber cometido
un abandono,
un descuido.

—Los nombres, la
justicia, varía
con las clases,
de ejemplos
múltiples
está llena la
vida. Cuantas
veces hemos
leído que en
un mismo día
y aún en un
mismo paraje
dos hombres de

baja estirpe, escondidos en las
desigualdades de un campo
solitario, luchan con infernal
ira, alentados por sus
almas que se odian, ante el
recuerdo de una mujer que
engañó al marido, ofreciendo
al amante sus caricias y su
carifio, y por estas mismas
causas y al otro lado del
paraje que separa una
tapia, sembrada su tierra
de árboles y plantas
hermosas que hacen con
su casa de mármol
blanquísimo una residencia
cómoda y lujosa, cruzar
dos caballeros sus espadas,
rodeados de otros, padrinos
y médicos que observan
graves y tranquilos las
formalidades de tan severo
caso, referidos en las
columnas de un periódico
sucesos tan idénticos, como
los divide y los separa con
sus denominaciones de
«un crimen» «un duelo».

Shakespeare dice en una
de sus obras: «Lo que suena
á chanza en boca del
general, parece en la del
soldado una blasfemia.»

—¿Y cómo es que tú tan
moralista y justiciero nada
hiciste por defender los
intereses de los imponentes,
y no formaste parte del
Consejo que nombró el
gabinete de Maura?

—Porque me sentí con
escasas energías, créelo,
para salir victorioso de
una empresa que nada
favorecía mis intereses
y si en cambio me traía
muy serios disgustos; por
eso aplaudí con entusiasmo
en la manifestación
del Sábado.

—Ahí estamos de acuerdo.
Yo aplaudo al nuevo
Consejo.

—Entonces, mujercita
mía, en ese aplauso me
has dado la conformidad
á mis opiniones. ¿Qué
fué la manifestación
del Sábado, sino un acto
de protesta á las palabras
hijas de una gran
soberbia por no poder
conseguir propósitos
de fácil arreglo, parte
de los exconsejeros,
injuriaban á los
hombres que con tanto
valor han despreciado
las calumnias de los
grandes y de los
asalariados?

—Una adhesión á nosotros
es un desprecio á
aquellos; ven con los
nuestros que hora es
ya que Jerez despierte
para sacudir su
esclavado dominio,
que en todas sus
calamidades y miserias
siempre se vió la obra
de una mano
sanguinaria. ¿Qué
distinto hubiera
sido la manifestación
del Sábado, si á toda
aquella masa humana
se le hubiera dado
entera libertad para
exteriorizar los
sentimientos!

En esta ciudad, siempre
con el talento que la
distingue sus hijos
marcharon ordenados,
silenciosos y allí los
hombres de más
libres ideas recomendaron
repetidas veces el
orden por temor
quizás á un vago
presentimiento.
No es lastimoso
que el pueblo
más noble y más
humilde que
quizás exista
se vea tan
acorbado y oprimido?
No es lastimoso
que un pueblo
que enriqueció
el cielo con
sus más bellas
producciones
y que podía
crearse una
altura envidiable
se vea enpequeñecer,
y no haya
nadie que con
su poder envíe
un pequeño
auxilio siquiera
para no dejar
tan miserable
su agonía que
amenaza concluir
en un plazo
no muy breve?
No es lastimoso
que aquí los
más serios y
beneficiosos
asuntos no
puedan realizarse
por enemistades
y odios?

Este pueblo de Jerez, que
ha dado en esta
ocasión el más
grande ejemplo,
porque sin atender
á odios antiguos,
á aires de
liberalidad, sino
siguiendo sólo
los consejos
de un demócrata,
el presidente
de los demócratas,
Presidente hoy
del Consejo de
Ministros, el
que hoy mantiene
el orden en
la Península,
dijo en Eslava:
«Si no os hacen
justicia, tomad
por vuestra
mano; y sin
embargo el
pueblo no
hizo nada.
El pueblo
espera.»

FONDO. Jerez 6-4-910.

UNA REAL ORDEN

Extinción de la langosta.

El ministro de Fomento ha
dictado una real orden
con el fin de que
tengan la debida
aplicación las
12.000 cajas de

AVISO

El nuevo viajante de los Grandes Almacenes de EL SIGLO de Barcelona, D. Antonio Borrelles, tiene el gusto de participar a la numerosa y distinguida clientela de dichos Almacenes, que desde hoy está dispuesto a pasar las muestras al domicilio de las personas que lo soliciten. Extenso surtido en confecciones y novedades para señoras, caballeros y niños.

Dirigir avisos al Hotel EL COMERCIO

ayer un oficio, al jefe de Sanidad Militar de esta plaza, estimado amigo nuestro, don Germán Sorri y Peset, interesándole relación del elemento civil que se haya distinguido en la organización, asistencia y sostenimiento del Hospital de la Cruz Roja para el auxilio de los heridos y enfermos de la campaña de Melilla que recibieron asistencia en esta ciudad.

En vista de la actitud que desde algún tiempo a la fecha viene adoptando el periódico local El Mensajero, desde el día primero del mes actual, le hemos retirado el cambio.

A Cádiz.—Al objeto de celebrar una conferencia con el señor Gobernador Civil de esta provincia, hoy marchará a Cádiz, el Alcalde Sr. González y González del Castillo.

Caballos.—Los señores Guerrero Hermanos, han vendido dos magníficos caballos sementales y un lote de cuatro yeguas de tres años para la República Argentina.

Todos son de pelo castaño y de hermosa estampa. Los caballos se llaman Ganador y Nacorado; el primero fué premiado en las exposiciones de Madrid y Sevilla y el segundo en la de esta ciudad.

Estos ejemplares han sido adquiridos para ser presentados en la Exposición Argentina, por el rico propietario D. Juan de las Fuentes Parrés, quien ha satisfecho un precio muy importante.

Tanto los caballos como las yeguas, pertenecen a la raza Hackney.

Felicitemos a los señores Guerrero por su venta, lamentando que los afamados ganaderos jerezanos, no presenten por su cuenta en la importantísima Exposición Argentina, ejemplares de sus hermosas y afamadas ganaderías, pues ese es un modo positivo de hacer patria, dar a conocer en el extranjero, lo mucho bueno que poseemos en España.

Comisión.—Ayer se reunió la Comisión de Policía Rural, bajo la presidencia del Sr. Marqués de Campo Real y con asistencia de los concejales señores Escalante, Ponce, Ruma, Luna y Fernández de la Riva, perito agrícola Sr. López Cepere y oficial del Negociado Sr. Salas.

La Comisión estudió todas las solicitudes presentadas y emitió dictamen por unanimidad.

También acordó efectuar mañana Viernes, un deslinde en Montalegre, reunirse el próximo Lunes para estudiar el deslinde de varias cañadas, y salir en breve al campo para estudiar sobre el terreno algunos asuntos de importancia.

La Comisión además, empezó el estudio de las matismas de las Mesas de Asta, quedando en continuarse en sesiones sucesivas.

Congreso vitivinícola.—El Sindicato de viticultores de esta ciudad, en junta celebrada, ha acordado adherirse al Congreso internacional que ha de celebrarse en Bruselas.

La emigración.—Según datos que tenemos a la vista, los emigrantes que embarcaron en el puerto de Cádiz durante el último trimestre de 1909, llegaron al número de 2.575 que efectuaron su viaje en 28 buques que con rumbo a América, salieron de dicho puerto marítimo, y cuyo movimiento de viajeros detallamos a continuación:

Table with 2 columns: Month and Number of emigrants. Total: 2.575

¡Qué ricos y qué felices vamos a ser dentro de diez años, si esto sigue así!

A los señores Propietarios de Fincas Urbanas.—Diariamente se reciben nuevas adhesiones a esta Asociación, y no dudamos que debido a los fines que en ellas se persiguen, inscribirán también sus fincas, aquellos que equivocadamente han dejado de hacerlo, convencidos de que el único medio de poder defender sus intereses, es en colectividad y no individualmente.

Aclaración.—Nos manifiesta D. Juan Berruti, que al ir a la Redacción de El Mensajero a firmar la lista allí expuesta, lo hizo voluntariamente, aunque equivocado por lo que le habían manifestado personas ajenas a dicha Redacción.

El cuerpo médico que ejerce en Vichy afirma que las aguas que manan calientes en el manantial se descomponen embotelladas, y que, a domicilio, sólo con fuentes frías (12°) como las de Saint-Louis, se cura de verdad el Estómago, Hígado, Intestinos y diabetes.

El capitán Deschamps.—Escritor de Barcelona:

“El capitán de la Compañía Transatlántica señor Deschamps, que se distinguió mucho en la campaña que sostuvimos contra los Estados Unidos, ha sido designado para mandar el Alfonso XII, en cuyo trasatlántico embarcarán S. A. R. la Infanta Doña Isabel y la comitiva oficial que representará a España en las fiestas del centenario de la Argentina.

El Sr. Deschamps, que en la actualidad mandaba el León XIII, ha hecho hoy entrega del buque y saldrá el día 10 de los corrientes para Cádiz en el vapor Mensajero, habiendo sido obsequiado hoy por varios amigos con un almuerzo en la Maison Dorée.

Visitas al Alcalde.—Ayer efectuaron una visita de cortesía al Sr. Alcalde, el Diputado a Cortes por esta circunscripción Sr. Conde de los Andes y el Diputado provincial, D. José Jácome y Ramírez de Cartagena.

Ayer ha salido para Madrid, el estimable joven D. Juan Torralva, hijo del procurador del mismo apellido fallecido recientemente.

Deseámosle un feliz viaje.

El automóvil de la Guerrero.—En el vapor Anita ha llegado a Cádiz de Sevilla, la mayor parte del equipaje de ese eminente artista, para ser trasladado al trasatlántico que ha de llevarlo a la Argentina.

Entre la impedimenta, que como puede suponerse es considerable, figura un magnífico automóvil, acerca del cual ha telegrafado el Sr. Díaz de Mendoza para que sea desembarcado en Cádiz a fin de utilizarlo en los días que allí permanezca.

Hermosura de la boca.—Aliento perfumado, hermosura de la boca, siempre se tiene con el Licor del Polo. El mejor desinfectante, más higiénico, más antiséptico y más barato de ningún. Primer premio en el IX Congreso de Higiene Internacional.

Detención de un tren.—El jefe de la estación del Portal, ha dirigido al señor gobernador civil, el siguiente telegrama:

“Tren 267 anoche, remolcado por la máquina número 55, estuvo detenido una hora y 20 minutos, por no poder su máquina remolcar su carga, en el kilómetro 112-400, hasta la llegada de una máquina reserva de Jerez, continuando dicho tren su marcha, después de la llegada de dicha máquina, sin novedad.”

En Villamartin.—El distinguido hijo de esa localidad D. Luis Jiménez Pajarero, que tanto se distinguió en Melilla, al mando de los Cazadores de Barbaresco, ha sido objeto de expresivas manifestaciones en su pueblo natal, habiendo salido a esperarlo a gran distancia de la población numerosa comitiva.

El Ayuntamiento lo nombró hijo predilecto de la villa, pasando una comisión a hacerle entrega del mensaje en casa de su respetable paisano don Luis Trujillo, donde se ha hospedado.

En honor del Sr. Pajarero dieron banquetes el Ayuntamiento, y el Casino Universal.

Candidato.—El director de “La Correspondencia de España”, don Leopoldo Romeo, presentará su candidatura para diputado a Cortes por el distrito de Valderroble (Zaragoza).

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos, son terreno abonado para adquirir las enfermedades consuntivas, y se curan con el DINAMOGENO Sáiz de Carlos.

El cadáver del Sr. Sánchez Mora.—Dicen de Huelva:

“Todavía no ha sido inhumado el cadáver del que fué ilustre Director de este Instituto Sr. Sánchez Mora. Como el finado dispuso en su testamento que no se le diese sepultura hasta que se presentaran en su cadáver señales de descomposición, y éstas no han aparecido, sin duda por el frío reinante, el cuerpo continúa en el depósito.

El Dr. Crespo reconoció hoy al medio día el cadáver, y aunque éste presenta los síntomas evidentes de la muerte, no se ha creído en el caso, en el cumplimiento de la cláusula testamentaria, de disponer la inhumación.”

Tenéis vosotras la culpa de que vuestro niño esté delicado y enfermo; alimentadlo con NESFARINA y lo veréis sano y robusto.

Pídate Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy Etat, en sus envases de origen. Rehúese toda imitación.

gasolina adquirida con destino a los trabajos de extinción de la langosta, así como los 43.000 metros de zinc para formar trochas, material todo que ya ha sido distribuido por la Dirección general de Agricultura, y no se malgastan los recursos que el Estado pone a disposición de las provincias invadidas, a cuyo efecto se ha dispuesto:

Primero. Que por los ingenieros jefes de los servicios agrónomos de Albacete, Badajoz, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Huelva, Jaén, Madrid, Málaga, Salamanca, Sevilla y Toledo se haga un reparto de la gasolina y zinc, con arreglo a lo que estimen pertinente, a las Juntas locales de extinción, siendo aquéllas directamente responsables del empleo de los elementos que se han puesto a su disposición para combatir las plagas.

Segundo. Que al frente de cada depósito tengan un funcionario técnico encargado de la distribución cuidadosamente a los que concedan la gasolina y material, que sacarán mediante recibo, firmado al efecto, obligándose en él a la devolución de los envases vacíos y de los metros de zinc y soportes que se les faciliten, bien a las Juntas locales o a los particulares.

Tercero. Todo cuanto se conceda se hará en el depósito correspondiente, siendo los gastos que originen la conducción, transporte y demás satisfechos por las Juntas locales o particulares hasta la devolución de los envases vacíos y de las vallas de zinc.

Cuanto. Los gastos de descarga del ferrocarril y transporte hasta los depósitos, serán satisfechos por este Ministerio, a cuyo efecto se facilitarán los fondos necesarios.

Quinto. Una vez terminada la campaña, se venderán los envases, las planchas de zinc y soportes, reintegrándose al Estado el importe de las ventas.

Sexto. Quedan obligados los ingenieros del Servicio agrónómico a dar cuenta a la Dirección general de Agricultura, semanalmente, de la marcha de la campaña y forma en que se desarrolla, manifestando a la vez el reparto que hacen de todo el material, y nombres de las Juntas o particulares a quienes los conceden.

Séptimo. Todo el personal del Servicio agrónómico, así como el que se nombre para estos trabajos, vigilará continuamente las operaciones de extinción que se realicen, dependiendo directamente del ingeniero jefe del Servicio agrónómico de la provincia respectiva el cual será responsable de cualquier deficiencia que se note en estos trabajos; y

Octavo. Los jefes provinciales de Fomento cuidarán del más exacto cumplimiento de estas instrucciones.

DESDE SAN FERNANDO.

(Carta de nuestro Redactor-corresponsal.) Muerte repentina.

Esta mañana a las seis y media, fué acometido de unas fatigas en la calle Tomás del Valle el obrero carnista Francisco Castro Serbán, de 55 años de edad, y vecino de la casilla de Pupo; carecía de familia.

Fué conducido al Hospital de San José por los guardias municipales Manito y García Muñoz, prestándosele los auxilios necesarios por el Médico don Manuel Boldán y Practicante D. José Jiménez.

A poco de haber ingresado en el benéfico establecimiento, falleció el infeliz obrero.

E. P. D.

Pidiendo noticias.

Ayer se presentaron al señor Ayudante de Marina de este distrito don José Gómez Ramos, las familias de los tripulantes de 23 faluchos de pesca, que salieron el 31 del mes último del puerto de Gallineras, sin que hasta ayer se supiera nada de ellos, ansiosas de noticias oficiales acerca de su paradero.

El Sr. Gómez Ramos las tranquilizó exponiéndole su parecer; es decir, que estarían en algún puerto cercano refugiados a causa del mal tiempo.

Telegrafió al Ayudante de Marina de Tarifa y al de Conil, obteniendo contestación del primero de no haber allí ninguno de los faluchos que interesaba.

Esta mañana han entrado cinco faluchos, quedando por regresar diez y ocho.

Vivamente deseamos dar cuenta de la pronta llegada de los restantes.

Las “Luceritas”.

Según tenemos entendido, no funcionarán, como se decía, en nuestro

Teatro de Las Cortes, las hermanas “Luceritas.” Créese vayan al Cómico de Cádiz.

Enfermos.

Se encuentra enfermo de algún cuidado, nuestro respetable convecino don Antonio Gutiérrez Aranda, exalcalde de este Excmo. Ayuntamiento.

—Con una afección al corazón, se encuentra gravemente enfermo en cama nuestro querido amigo D. Francisco del Río Maestre.

Buques.

Por cartas recibidas de Málaga, sábase que el Carlos V volverá en breve a este Arsenal.

—El cañonero D. Alvaro de Bazán, entrará mañana en dique para limpiar y pintar sus fondos.

—Se espera en este Arsenal para carbonear, a los cañoneros Doña María de Molina y General Concha.

El tiempo.

Llevamos unos días de frío tan intenso y el tiempo es tan inclemente, que anteayer tuvieron que regresar sin poder dedicarse a sus faenas, los obreros del campo.

De la vecina población de Chiclana corren los mismos rumores.

Marinería.

Procedente del Apostadero de Ferril, han llegado hoy a este Arsenal, cien marineros de nuevos ingreso para atender a las necesidades de este departamento.

Del crucero Carlos V llegaron ayer 18 con el mismo objeto.

Venían al mando de una clase subalterna.

M. CATALAN.

Abril 5-910.

Ecos de Sociedad.

Final del Torneo de Tennis.

Ayer se dió por terminado el Torneo de Tennis que venía celebrándose en el local que el Club Tennis Jerezano posee en la calle Santo Domingo.

Con una distinguida concurrencia dió principio el acto jugándose las siguientes partidas:

Singles de caballeros.—D. Manuel de Ysasi jugó contra D. Manuel Agreda, ganando el Sr. Ysasi el premio concedido consistente en una copa de plata.

Mixed Doubles.—Miss Pringle y don Patricio Díez, contra Isabel y José Luis González, ganando los primeros el premio, siendo muy aplaudidos.

A continuación la Srta. Winifreda Mackenzie hizo entrega a los ganadores de sus respectivos premios; éstos fueron:

Singles de caballeros.—Premio: Una copa de plata, a D. Manuel de Ysasi.

Mixed Doubles.—Premio: un calendario perpetuo de plata y un portafolios del mismo metal, regalos de la sociedad, a Miss Pringle y a D. Patricio Díez, respectivamente.

Singles de señoras.—Una copa de plata, a la Srta. Catalina Marks.

Doubles de señoras.—Premio: dos centros de plata a la pareja compuesta por las Srtas. Winifreda Mackenzie y Catalina Marks.

Doubles de caballeros.—Premio: dos relojes de mesa con marcos de plata regalo de la Srta. Winifreda Mackenzie, a los Sres. D. Pedro N. González y D. Manuel Ysasi.

Durante la distribución de los premios fueron aplaudidos los ganadores. La Sra. Viuda de Mackenzie obsequió a los concurrentes con un espléndido y exquisito té.

Entre los socios del Club existe el propósito de organizar en breve otro Torneo, pues el que finalizó ayer dejó gratos recuerdos a los jugadores y socios en general.

Se encuentra gravemente enfermo un hijo de nuestro estimado amigo D. Ramón Mora Figueroa.

Ayer se encontraba mejor de su enfermedad, nuestro respetable amigo D. José M.º Picardo.

Continúa igual en su dolencia la distinguida Sra. D.ª Magdalena Sánchez-Romate, Viuda de García Pérez. Hacemos fervientes votos por el restablecimiento de los pacientes.

En el expreso descendente llegaron ayer de Sevilla, nuestros estimados convecinos Alcalde D. Francisco González y González del Castillo, D. Manuel Cantillo de María, D. Pedro N. González y D. Manuel Guerrero.

Ayer marchó a la vecina ciudad del Puerto de Santa María, nuestro distinguido convecino D. Joaquín María Rivero.

En el expreso ascendente marcharon ayer a Sevilla, nuestros distingui-

dos convecinos D. Carlos Díez y el señor Conde de Casares.

Ayer mañana a las diez y media, tuvo lugar la conducción al Cementerio católico del cadáver del que en vida fué estimado amigo nuestro D. Manuel Simó y Sánchez Romate.

La numerosa y distinguida concurrencia que formó el fúnebre cortejo estuvo presidida por los Sres. D. Juan León y Chacón, D. Francisco Cossio y Simó, D. José Ramírez de Cartagena, Monseñor Sánchez Romate y don José M.º Fernández y González.

Llevaron las cintas los señores don Juan de Dios Dastis, D. José Jiménez de la Cuadra, D. Arturo Gordon y Sánchez-Romate, D. Juan García Pérez, D. Guillermo Fergusson y D. Manuel Romero Aranda.

Descanse en paz el alma del finado y a su apreciable familia le reiteramos el testimonio de nuestro pésame más sentido.

TEATRO ESLAVA

Bastante menos concurrencia que en la del debut, hubo anoche en el Teatro Esclava, y como el día aquella, sufrió modificación el cartel.

Para la segunda sección estaban anunciadas La Princesa del dollar y el estreno de la zarzuela de los Quintero, El patinillo, obras que fueron retiradas del cartel para darnos La reina mora y el estreno de El método Gorritz.

Según nos dijeron, obedeció el cambio a que el decorado para El patinillo no había llegado.

Poco afortunados estuvieron anoche los artistas de Esclava. Ejecutaron las obras muy medianamente, sobresaliendo sólo la interpretación de El método Gorritz, en la que demostraron haberla estudiado más que las otras. Sin embargo, nos parece que se exageraron algunos papeles y pasaron de lo cómico a lo bufo. El público durante la representación de esta obra rió mucho y con ganas. Vamos, El método Gorritz ha gustado al público jerezano.

Merece también hacerse notar como cosa sobresaliente en la noche, el sacristán de Amor ciego, papel muy bien entendido y no mal interpretado por el Sr. Meliá.

En lo demás, ya lo decimos, estuvieron los artistas poco afortunados.

Gacetillas.

LIQUIDACION

Se liquidan todas las existencias de la casa (Gutiérrez Jaén y Compañía, por cesación de negocio, y se desea traspasar dicho establecimiento.

Algarve 8 y 10.

Profesor de Ciencias

con práctica en Laboratorio Químico y varias industrias, desea colocación adecuada con modesto sueldo y se ofrece para las enseñanzas propias de su carrera.

J. C. C., Encarnada, 13 JEREZ

La Buena Madre y las Hermanitas de los Pobres, nos suplican, y accedemos con el mayor gusto a sus ruegos, manifestemos a todos los señores y señoras que han contribuido generosamente a la colecta cariñosamente iniciada por una bienhechora en beneficio de los Pobres del Asilo, para comprarles sábanas y camisas de las cuales, como de todo, están muy necesitados.

Creemos, y así lo deseamos, que las personas caritativas no dejarán de seguir ayudando con sus donativos al mejor fin de tan meritoria obra.

Orisis obrera.—Ayer recibió el Sr. Alcalde la visita de varias comisiones obreras, exponiéndole la gravísima crisis que están atravesando.

El Sr. Alcalde se interesa vivamente por los obreros, y enseguida telegrafió al señor Gobernador civil y al Ministro de Fomento, exponiéndoles la gravedad de las circunstancias y la necesidad de continuar la carretera de Jerez a Cortes y de hacer reparaciones en las otras.

También determinó el Sr. Alcalde dar ocupación hoy a algunos obreros en el Parque González Hontoria.

Al mismo tiempo desea el señor Alcalde que los propietarios de fincas urbanas faciliten algún trabajo a los obreros, haciendo las reparaciones que mandan las Ordenanzas.

Convendría que los propietarios de fincas rústicas proporcionaran ocupación a los obreros que cada uno pueda, pues la situación es muy grave.

La Cruz Roja.—El Inspector de Sanidad Militar de esta Región, dirigió

HAN ACERTADO

No he podido dar con él. Ni yo tampoco con ella. Tomando estarán café superior marca La Estrella De venta, Larga, 61.

Si no se vé, no se cree.—Calce- tinas listadas, novedad, clase buena, doce- na 250 pesetas. Id., id., id., 3 pesetas. Calcetines crudos, lista colores, finos, gran novedad, id., 650 pesetas. Calcetines cala- dos, tanto en negro como en colores y bor- dados hilo escocia desde 1'40 el par. Medias caladas, negras y colores, gran fantasía, hilo escocia, desde 2 pesetas el par. Hay una colección de lana suiza, gran fantasía en todos los colores, á 5 reales vara, que valen 12. En trajes de caballeros, gran no- vedad, hay un gran surtido desde 4 pesetas ternos hasta lo más superior, Nipos en to- dos colores á 1'40 pesetas. Enrique García Guisado, San Agustín, 21. Ventas al contado. (Recibido en Jerez el 30 de Marz oá las 10 y 15 de la noche).

Anuncios de interés

RESTAURANT Primera de Jerez

Almuerzos y Comidas 2 Ptas. Consisten de tres platos, PAN, VINO y POSTRES.

Cenas especiales compuestas de dos platos, Pan, Vino y Postres á 1.50 Ptas.

Este acreditado Restaurant cuenta con un excelente cocinero.—Diariamente se sirve pescado fresco.—Servicios á la carta por raciones.—Abonos á precios convencionales.—Se sirven también encargos de todas clases. Refrescos y Cafés, á 10, 15 y 25 cts. la taza.

Se ha instalado un teléfono para comodi- dad del público.

Conciertos todas las noches

SAN ANTONIO Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Nueva, 45 y 47.—JEREZ. Esta acreditada casa tiene el gusto de participar á su clientela la gran rebaja de precios en las losetas de su fabricación. Metro cuadrado de losetas blancas y ne- gras, á pts. 2'75. Metro cuadrado de dibujo desde pts. 3 hasta 4, siendo las de este último precio las que se vendían antes á 6. Estos precios se entienden á domicilio. SE GARANTIZA LA CLASE.

Colegio de San Pablo

1.º, 2.º Enseñanza y Párvulos Alumnos internos, medio-pensionistas y externos JUAN DE ABARCA, 7, JEREZ

A instancia de algunos padres de alum- nos vuelve este Colegio á admitir internos y medio-pensionistas en las mismas condicio- nes que los tuvo del año 1897 hasta el 1907 en que fueron suprimidos. Para detalles pidan Reglamento.

ARRENDAMIENTOS

Se arrienda el piso principal izquierda de la casa calle Cardenal Herrero, 9, el piso principal de la casa calle Sagasta, 31 y un granero alto en la calle Santísima Trinidad núm. 5.—Darán razón Duque de Almodó- var, 26.

MATEMATICAS

Preparación para el ingreso en las Aca- demias Civiles y Militares por el Catedrá- tico de Matemáticas de este Instituto, don Horacio Bel y Pérez. Cardenal Herrero, 9.—Jerez.

M. ALAMAN

Especialista en enfermedades de la mujer y niños Consulta de 2 á 4 Plaza de Alonso Martínez 6, 1.º izq. Madrid

CLÍNICA QUIRÚRGICA ALAMÁN

Calle de Hernán Cortés, 14 (MADRID) En esta casa hay y sala de operaciones do- tada con el material é instrumental más mo- derno. Habitaciones amuebladas y asistencia para los operados. Se facilitan reglamentos en quienes lo soliciten.

SE ARRIENDAN

dos pisos principales independientes en la calle Sol núm. 25.—Informarán: Cánovas del Castillo, 46

CAÑAS

En la hacienda llamada "Rosa Celeste", próxima á la población, se venden á los pre- cios siguientes: El haz de cañas á 1'25 pesetas.—Id., id., medias á 0'63 idem.—Id., id., carritos, á 0'20 Los vales se recogerán en la Panadería de los Hijos de Francisco Perea, calle Melina núm. 59.

EL EXOMO. SEÑOR D. MANUEL SANCHEZ MIRA TENIENTE GENERAL DE EJÉRCITO Caballero Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Her- menegildo, del Mérito Militar y otras por méritos de gue- rra, etc., etc. Que falleció en esta ciudad el día 26 de Marzo de 1910, á las 3 y media de la tarde, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad. R. I. P. Todas las Misas que se digan hoy Jueves, de ocho á diez de la mañana, en la parroquia de Santiago, así como el funeral que tendrá lugar á las nueve y media, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor. El Excmo. Sr. General Gobernador Militar de la Plaza; la familia del finado y Alhacéas testamentarios, RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á tan religiosos actos, por lo que quedarán agradecidos.

LA JEREZANA

Casa de Préstamos, Sagasta 18.

El Viernes 8 de Abril á las doce del día, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no los remiten ó renuevan sus dueños, los efectos vencidos procedentes de los empeños efectuados en el mes de Agosto del año 1909, comprendidos en los números 19.509 al 22.636.

Como así mismo se venderán los pertenecientes al mes de Julio del mismo año, que por falta de postores, no fueron adjudica- dos en la anterior subasta y que están com- prendidos en los números 16.686 al 19.508.

Los dueños á quienes se les haya vendi- do algún objeto en las subastas anteriores á partir de lo pignorado en el mes de Di- ciembre de 1908, pueden pasarse por este Establecimiento, en donde se les entregarán los sobrantes que hayan alcanzado.

Jerez de la Frontera á 4 de Abril de 1910. —El dueño del Establecimiento, José Pérez Rendón.

Se arriendan graneros

bajos y asfaltados, y caudras, en la calle Jardín, 16, y una bodega.—Darán razón Lealca, 25.

SE ARRIENDA la casa Pla-

za Belén núm. 8, compuesta de dos pisos, al- to y bajo, con doce habitaciones, en 60 pesetas mensuales.—Para recoger la llave, Hi- guera, 5.

Gercción Oficial.

Don Francisco de P. González y Gon- zález del Castillo, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciu- dad,

Hago saber: Que aprobado por este Excmo. Ayuntamiento en sesión de 1.º del mes actual, el Padrón de Carruajes y Caballerías de lujo, formado para la percepción de dicho impuesto en el año actual, se declara abierto el período vol- untario de cobranza del primer trimes- tre durante el plazo de diez días, con- tados desde el día de mañana, debiendo efec- tuarse el pago en la Depositaria de Propios por carta de pago que recogerán los interesados en la Contaduría Muni- cipal.

Lo que se hace público por medio del presente á fin de que llegando á cono- cimiento de los contribuyentes por di- cho concepto, puedan hacer efectivas sus respectivas cuotas dentro del térmi- no fijado, sin incurrir en recargos. Jerez de la Frontera 6 de Abril de 1910.—Francisco de P. González.

Alcaldía de Jerez de la Frontera.

Hállandose vacante una plaza de mé- dico titular para la asistencia de enfer- mos de la Beneficencia Municipal de esta ciudad dotada con el haber anual de dos mil quinientas pesetas, se anun- cia su provisión por concurso y térmi- no de treinta días contados desde el si- guiente al en que aparece publicado el presente edicto en el Boletín Oficial de la provincia, excluyendo los festi- vos, á fin de que los que reúnan las con- diciones prevenidas en el Reglamento del Cuerpo de Médicos titulares de Es- paña, presenten sus solicitudes en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamien- to dentro del plazo marcado. Jer. z 6 de Abril de 1910.—Francis- co de P. González.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

De Melilla.

Madrid 6, á las 8'10. Han fondeado en la rada de Melilla los cruceros de la marina francesa Duchaila y Forbada. Desembarcó el Coronel de Es-

tado Mayor Mr. Eranzes que vi- sitó la plaza acompañado de va- rios militares españoles. Cumplimentaron á las autori- dades.

Huelga

Los matriculados de mar de Marsella han celebrado varios mi- tins, acordando continuar la huel- ga iniciada hasta que no se po- gan en libertad á los marineros del buque Muluya.

Obsequio á Altamira.

Madrid 6, á las 9. En Alicante está siendo muy obsequiado el Catedrático Sr. Al- tamira.

Anoche se celebró en el teatro de aquella capital un banquete en obsequio de dicho señor, al que asistieron 200 comensales. Caida del embajador de Es- paña en Viena.

Comunican de Viena que el embajador de España en aquella corte tuvo la desgracia al preten- der subir á su coche, de caer al suelo fracturándose el brazo iz- quierdo. En la Embajada se han reci- bido innumerables tarjetas y visi- tas interesándose por el estado del señor embajador.

Consejos.

Madrid 6, á las 12'45. Mañana se celebrará Consejo en Palacio y el Viernes se veri- ficará otro en la Presidencia.

Entrevista.

Se comenta una entrevista ce- lebrada entre los señores Conde de Romanos y Weyler, acerca de la cual guardaron reserva.

Dimisión.

Con motivo del motin ocurri- do en Málaga á causa de los Con- sumos, el Gobernador ha presen- tado la dimisión.

Mando.

Ha sido firmado el nombra- miento del Teniente Coronel don Ignacio Romeo, para el mando del Batallón Cazadores de Cata- luña.

Recompensas.

Madrid 6, á las 15. Se han firmado las recompen- sas por la ocupación del monte Gurugú, realizada por el ejército de operaciones de Melilla el día 29 del mes de Septiembre del año anterior.

Por dicha acción se asciende á General de Brigada al Coronel del Regimiento de Infantería de Africa Sr. Axó, quien al mando de fuerzas de su Regimiento, fué el primero que escaló uno de los picachos más elevados del célebre monte.

Al empleo de Coronel asciende el Teniente Coronel primer Jefe de la Brigada Disciplinaria de Melilla D. Luis Aizpuru, por su brillante comportamiento en esta acción, y por la misma causa se concede el empleo de Capitán al Teniente Borbón. Además se conceden varias cru- ces pensionadas y sencillas.

Concesión de una cruz.

Se ha concedido la Gran Cruz del Mérito Militar al General don Salvador Arizón, Gobernador de la plaza de Melilla.

Cruces.

Madrid 6, á las 16'15. Se han otorgado la Cruz de María Cristina, al Coronel Pri- mo de Rivera, á los Tenientes Co- roneles Maldonado, Bermúdez de Castro, Capitán Mato y primeros Tenientes Rivero, Hernández y Regalado.

La princesa Beatriz.

Llegó á Madrid la madre de la Reina Victoria, princesa Bea- triz de Battemberg.

Huelgas.

Siguen en igual estado las huel- gas de Ferrol y de Gijón.

Conferencia telegráfica.

El conflicto del Perú.—De- claraciones de Canalejas. Madrid 6, á las 22.

El Sr. Canalejas ha dicho que España está muy interesada en el conflicto existente entre las Repúblicas del Perú y Ecuador, puesto que S. M. el Rey es ár- bitro de la cuestión de los límites de ambos estados.

Conferencia.

Los Sres. García Prieto y Me- rino han celebrado hoy una con- ferencia, tratando sobre asuntos de la política del Rif.

Otra conferencia.

También han celebrado otra conferencia los señores Canalejas y Ministro de la Gobernación, ocupándose de la fecha definitiva en que se hará público el decre- to de disolución de las Cortes.

El motin de Málaga.—Des- titución del Gobernador.

Como consecuencia del motin habido en Málaga contra los Con- sumos, el Gobierno ha destituido al Gobernador civil de aquella provincia.

En la Embajada de Italia.— Banquete al Marqués de Valdeherrazo.

La Embajada Italiana en esta Corte ha celebrado hoy un ban- quete en honor al Marqués de Valdeherrazo.

Al acto, que ha revestido gran brillantez, han asistido los seño- res Canalejas y García Prieto. Cumplimentando á don Al- fonso XIII.

Los concesionarios de las obras de la Gran Vía han cumplimen- tado hoy á D. Alfonso XIII.

El Monarca hizo á las comisio- nados algunas preguntas relativas á las obras.

Entrega al General Weyler de las insignias de la gran Cruz del Mérito Naval.

Una Comisión de Marinos pre- sidida por el Sr. Puente, ha visi- tado hoy al General Weyler para hacerle entrega de las insignias de la gran Cruz del Mérito Na- val.

Los Sres. Puente y Weyler han pronunciado los discursos de rú- brica.

Senaduría vacante.

Dicese que para la Senaduría vtiacica que existe vacante, se nomb. a á al jefe de los demócra- tas de la provincia de Soria, don Julián Muñoz.

La Exposición de Valencia.

Se da como probable que la apertura de la Exposición de Va- lencia sufra algún retraso y sea aplazada hasta que S. M. el Rey vaya á dicha capital.

Don Alfonso XIII efectuará su viaje á la hermosa ciudad de Tu- ría á mediados del próximo mes de Mayo.

El indulto de Macías.

El Gobierno estudia una fó-mu- la para poder conceder el indulto al exauditor de la Armada señor Macías.

El Ministro de Marina.

Ha marchado á Cartagena el Ministro de Marina Sr. Arias de Miranda.

Durante su ausencia se encar- ga á de la cartera el Subsecretario del citado departamento mi- nisterial.

Cotización de la Bolsa de Madrid

Correspondiente al día 6. Interior 87'35 Amortizable 5 por 100 . . . 102'85 4 por 100 95'00 Acciones Banco España . . . 460'00 Cédulas del Banco Hi- potecario 101'50 Acciones de Tabacos 881'50 Cambios. París 6'65 Londres 26'92

ULTIMA HORA

El conflicto del Perú Ecu- ador.—Preparativos de fuer- zas.—Manifestaciones pa- trióticas en Guayaquil.— Ataques al Consulado y á un buque peruano.

Madrid 7, á las 2. Nuevas noticias recibidas acer- ca del conflicto pendiente entre las Repúblicas del Perú y Ecu- ador, dan cuenta de haber empeo- rado notablemente la situación. Ambos Estados se aprestan pa- ra la lucha.

En Lima se hallan ya prepa- radas fuerzas numerosas de mar y tierra para invadir el Ecuador.

En Guayaquil se han celebra- do imponentes manifestaciones patrióticas.

El populacho atacó al Consu- lado del Perú y á un buque de guerra peruano.

El Cónsul y el buque han huido.

Reina gran efervescencia.

El peligro es inminente.

La Envasadora Jerezana

MEDINA NUM. 11.

Fábrica de cajas de cartón y estuches. Taller de encuadernaciones á precios reducidos. Gacetas, á 3'50 Diario Oficial, á 2'50 Apéndice de Alcubilla, á 2'75 Métodos de piano y periódicos ilus- trados á 1'75 Devocionarios 0'75 Los demás precios sumamente baratos. Se hacen sombrereras para señoras, á medida. Compra y venta de libros usados. El que quiera trabajo casi de balde, no olvide: "La Envasadora Jerezana"

MEDINA NUM. 11.

También se vende en este establecimiento EL GUADALETE, á 10 céntimos número

Teatro Eslava.

A las ocho menos cuarto.—La reina mora A las nueve menos cuarto. (Sección do- ble).—El método Gorritiz y Pautouillo (estru- no). A las once.—La moral en peligro (estru- no).

Precios para la 1.ª y 3.ª sección.—Bata- cas, 0'8. Delantero, 0'50. Grada, 0'20. Precios para la 2.ª (doble).—Butaca, 1'50. Delantero, 0'90. Grada, 0'30.

RELOJERÍA SUIZA

(FUNDADA EN 1893) Larga, 20, Esquina á Gravina.

Esta casa tiene el gusto de ofrecer á su dig- na y numerosa clientela un nuevo y variado surtido en relojes para señoras y caballeros de las primeras marcas del mundo: Longines, Omega, Juvenia, Waltham, Ivar Morris, Ros- khopf Patent, etc., á precios sin competencia. Composturas esmeradísimas en relojes ci- rrientes, repetidores, etc., garantizadas. Grabados y esmaltes de todas clases.

LARGA, 20 ESQUINA A LA DE GRAVINA



FOTOGRAFIA "PEQUEÑO"

Jerez, Ancha, 17

EL GUADALETE

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico, corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero, un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios y reclamos, a precios convencionales.

Remitidos de asuntos particulares, á 0'50 peseta línea.

**Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguilaz, núm. 4
JEREZ DE LA FRONTERA**

FERROCARRILES

LÍNEAS DE JEREZ Á CÁDIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ A SANLÚCAR DE BAMD.

ESTACIONES	Correo	Mixto	Expres	Mixto	ESTACIONES	Mixto	Expres	Mixto	Correo
Cádiz	7 30	18 05	16 20	18 25	Sevilla (S. B.)	8 17	9 11		15 24
2.ª Agnada	7 35	18 11	16 23	18 31	Dos Hermanas	8 50	9 27		15 49
S. Fernando	7 57	18 42	16 39	18 55	Utrera	10 10	9 50		16 30
Puerto Real	8 14	14 01	16 53	19 14	Alcantarillas	10 37	10 05		16 50
P. Sta. María	8 35	14 27	17 07	19 37	Las Cabezas	10 57	10 20		17 09
El Portal	8 50	14 43	17 19	19 54	Lebrija	11 25	10 38		17 34
Jerez (llegada)	9 14	14 57	17 26	20 05	El Cerezo	11 47	10 52		17 54
Jerez (Salida)	9 10	15 09	17 31		Jerez (llegada)	12 19	11 13		18 23
El Cerezo	9 37	15 39	17 55		Jerez (F. M.)	12 34	11 18	9 01	18 32
Lebrija	9 56	16	18 10		El Portal	12 44	11 25	9 11	18 40
Las Cabezas	10 21	16 31	18 29		P. Sta. María	13 5	11 39	9 33	18 59
Alcantarillas	10 38	16 51	18 41		Puerto Real	13 23	11 52	9 50	19 15
Utrera	11 05	17 45	19 04		San Fernando	13 48	12 07	10 13	19 36
Dos Hermanas	11 29	18 23	19 23		2.ª Agnada	14 00	12 22	10 35	19 05
Sevilla (S.B.)	11 45	18 45	19 40		Cádiz	14 15	12 25	10 40	20

ESTACIONES	Correo	Mixto	Expres	Mixto	ESTACIONES	Correo	Mixto	Expres	Mixto
Jerez	Salida	11 20	18 50	Bonanza	Salida	7	18 25		
Alcubilla	"	11 30	15 01	Sanlúcar	"	7 35	14		
Las Tablas	"	11 48	19 25	Las Tablas	"	8 03	14 24		
Sanlúcar	Ll.	12 26	20 06	Alcubilla	"	8 25	14 43		
Bonanza	"	12 35	20 15	Jerez	Llegada	8 35	14 51		

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM		
Puerto Santa María	S.	9 45	19 45	Sanlúcar	Salida	6 45	17 10
Rota	"	10 20	20 20	La Jara	"	6 51	17 13
La Ballena	"	10 41	20 41	Chipiona	"	7 10	17 33
Chipiona	"	10 55	20 55	La Ballena	"	7 20	17 43
La Jara	"	11 05	21 05	Rota	"	7 45	18 03
Sanlúcar	Llegada	11 10	21 10	Puerto Santa María	Llegada	8 15	18 33

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces vendidos con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Única casa por acanto. Boticas y Droguerías.

Sección Religiosa.

JUBILEO CIRCULAR.—Oblatas del Santísimo Redentor.
MAÑANA.—Año de San José.
SANTO DE HOY.—Jueves S. Epifanio, ob. y compañeros mrs.

Los ejercicios para niños y niñas comenzarán el 5 de Abril, á las dos de la tarde y terminarán el 10 con la comunión general á las ocho.

D. Juan José del Junco.

tiene consultas médicas en su domicilio (Caballeros, 41) todos los días de 10 á 12 y de 2 á 3.—Gratuitas los Lunes, Miércoles y Viernes.
Los de Beneficencia á las 8 todos los días, excepto Jueves y festivos.

Profesor de francés.—D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito, mañando á domicilio si es necesario.—Infortunado, Arcos, 11.

TALLER DE COCHES

de Manuel Cruz
SAN FRANCISCO DE PAULA NUM. 2
Jerez de la Frontera.

PAPEL DE PERIÓDICOS

para suscribirse, se vende en esta imprenta, á 3 pesetas los 11 1/2 kilos.
Observaciones meteorológicas de día 6.
Temperatura máxima 17 00
Idem mínima 2 00
Idem media 9 50
Máxima al sol 21 00
Radiación solar 5 00
Radiación terrestre 0 00
Tensión del vapor de agua 6 55
Estado higrométrico del aire 53 00
Presión barométrica media á cero 759 48
Evaporación en milímetros 5 44
Lluvia en m. m. 0 00
Viento reinante.—Dirección 0.
Velocidad kms. 123

Matadero.—Estado demostrativo del número de reses degolladas en el día de ayer, con expresión de su clase, peso y precios:
Vacuno 8, con peso de 1068 00 kilos.
Lanar 31, con 313 800 id.
Cerde 18, 2028 00 id.
Vaca de 1.ª, á 1 64 el kilo.
" 2.ª, á " 0 00

"Alrededor del Mundo" publica esta semana profusa de artículos en su mayoría ilustrados.
Además contiene las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, De utilidad y recreo, Recetas y problemas, y otro pliego enouadernable de la interesantísima novela histórica "La República Roja".
2 50 pesetas suscripción trimestre. Administración: Canos, 4, Madrid.

Imprenta de EL GUADALETE
Plaza de Eguilaz núm. 4.

¡PODEMOS CURAROS!

La electricidad está reconocida como el remedio más infalible para la curación de muchas enfermedades, como lo acreditan muchísimos testimonios de enfermos curados de DEBILIDAD y AGOTAMIENTO NERVIOSO, NEURASTENIA, REUMATISMO, ATONIAS GASTRO-INTESTINALES y otros muchos.

CONSULTORIO DEL DR. M. P. CALDEIRO
REMITAME UN LIBRO Y CUESTIONARIO DE CONSULTA

Nombre _____ Núm. _____
Calle _____
Pueblo _____
Provincia _____
¿Desea boletín de medidas? _____

Consultas gratuitas por correo y en nuestro gabinete, Dr. M. P. Caldeiro, Puerta del Sol 9, pral., Madrid.

HERNIADOS También tenemos el BRAGUERO ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA, cuyos resultados son altamente conocidos, para la completa curación de la misma, por muy antigua y rebelde que sea. Toda consulta será igualmente gratuita. Pídase boletín de medidas.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARÍS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCION, CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hémoglobine
VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Huevo virg. de la Sangre CURA SIEMPRE.—Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos.—PARIS.

Consignaciones-Tránsitos-Exportación-aduanas-Seguros y Fletamentos

AZOPARDO & C. A

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero—Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portlad

Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3.—Telegramas
AZOPARDO.—CADIZ

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

BARCELONA LINEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero-1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 8 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO
Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.
Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

VAPORES
ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
Día 7	
8 45 de la mañana.	10 00 de la mañana
1 15 de la idem.	2 30 de la tarde.
0 00 de la tarde.	0 00 de la idem.
Día 8	
9 15 de la mañana.	10 30 de la tarde.
11 30 de la tarde	12 45 de la idem.
1 45 de la idem.	3 00 de la mañana

Pidan todos Anis del Racimo